



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 8 5 7 / 2 0 2 0

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales solicita a la Agencia de Seguridad Ciudadana y Vial eleve a este Cuerpo, en un plazo máximo de diez días hábiles, un informe detallando lo siguiente:

- Plano de la ciudad con la ubicación prevista de las cámaras lectoras de patentes y demás tecnología, atinente al llamado “Anillo Digital”, hasta su total concreción.
- Presupuesto asociado al mismo, así como toda otra especificación que se considere necesaria, a fin de conocer el planeamiento y resultados esperados del sistema mencionado, una vez finalizado y puesto en marcha.
- Plazos previstos para su implementación parcial y total.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veinte.-

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA:	Nº
0207 210 U E	1048154
HORA:	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	



Sunchales, 29 de diciembre 2020.-

Sr. Presidente
 Horacio Bertoglio
CONCEJO MUNICIPAL
 Sunchales – Provincia de Santa Fe
 S _____ / _____ D

Ref.: Respuesta Minuta de Comunicación N° 857/2020

De mi consideración:

Quien suscribe, Daniel Bernini, a cargo de la Agencia de Seguridad Vial y Ciudadana de esta Municipalidad de Sunchales, se dirige por su intermedio al Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales y hace referencia:

- A la Minuta de Comunicación N° 857/2020 del Concejo Municipal por medio de la cual se requiere a la Agencia informe sobre el sistema de cámaras lectoras de patentes.-

En tal sentido, se informa:

El "Anillo Digital de Seguridad" es una manera de denominar la ampliación de los equipos y servicios que brinda el Sistema de Video Monitoreo Urbano de Sunchales, respetando las ubicaciones de los NDS (Nodos de Seguridad) y los objetivos previstos en la ordenanza 2484/2015. La enumeración y ubicación de cada NDS consta en la Sección V de Especificaciones Técnicas del Pliego Licitatorio de la ordenanza 2613/2016 que llama a Licitación Pública N° 8/2016.

La etapa inicial ya ejecutada consta de la extensión de equipos de monitoreo en 4 intersecciones claves de la ciudad que anteriormente no contaban con cámaras de ningún tipo (excepto Montalbeti), a pesar de la previsión de radicar en tales lugares un nodo de seguridad. A la fecha, estos enclaves cuentan con 5 cámaras lectoras de patentes, constituyendo accesos monitoreados de manera inteligente y cuya elección obedece a la distribución de puntos cardinales y un análisis técnico de seguridad.

Para la segunda etapa se definieron los próximos enclaves para la instalación de nuevas cámaras o el reemplazo de domos o cámaras fijas por cámaras que realicen lectura de patentes. Esto último ocurre en NDS3 Avenida Belgrano, que cuenta con un domo que se puede ubicar en otro punto interno de la ciudad, y NDS A Carlos Gabasio, con una cámara fija.

Trabajos y erogaciones correspondientes a la primera etapa:

-Instalación en Avenida Yirigoyen

Dos (2) cámaras lectoras de patentes marca HIKVISION (compra en 18/06/2020) = \$ 165.528,00.

Cableado e instalación eléctrica = \$ 10.000,00.

Elementos para NDS 1 [Gabinete metálico, UPS de 1000va, 2 inyectores POE, 2 MicroUSB Western Digital 64 GB y 1 Disco 6TB] = \$58724

Subtotal = \$234252

- Instalación en Montalbeti

(NDS 4 ya contaba con su gabinete armado y funcionando)

Una (1) cámara lectora de patentes marca HIKVISION (comprada 1/11/2020) = \$130.861,50.

Brazo extensor = \$ 5.000,00.

Subtotal = \$135.861,50.

- Instalación en Tte. Richieri

Una (1) cámara lectora de patentes marca HIKVISION (comprada 1/11/2020) = \$ 130.861,50

Colocación poste de alumbrado con brazo extensor = \$ 7.000,00.

Elementos para NDS 5 [UPS de 500va, 2 inyectores POE, 1 MicroUSB Western Digital 64 GB y 1 Disco 4TB] = \$ 16.432,00

Cableado e instalación eléctrica = \$ 5.000,00

Subtotal = \$ 159.293,50

- Instalación en Figueroa Alcorta

Una (1) cámara lectora de patentes marca HIKVISION = \$ 136.427,50

Brazo extensor = \$ 5.000,00

Elementos para NDS 8 [UPS de 500va, 2 inyectores POE, 1 MicroUSB Western Digital 64 GB y 1 Disco 4TB] = \$ 16.432,00

Cableado e instalación eléctrica = \$ 5.000,00

Subtotal = \$ 148.069,50

Planificación a futuro.

La segunda etapa prevé una completa ejecución para diciembre del año 2021, incorporando lectura de patentes en 4 enclaves más, con 5 nuevas cámaras de seguridad inteligentes. Los enclaves son la intersección de la Ruta Nacional N° 34 con General Paz (NDS J), con calle Carlos Gabasio (NDS A) y con calle San Juan (NDS 2), y la intersección entre Avenida Belgrano y Ruta 280S (NDS 3).

Presupuesto estimativo para Etapa 2:

Adquisición de 5 nuevas cámaras lectoras de patentes: \$ 700.000,00 (Precio unitario actual a \$140.000,00).

Gabinete metálico, UPS, inyectores POE y Disco Rígido para funcionamiento de los nodos para la cámara en General Paz (NDS J) y la cámara en calle San Juan (NDS 2): \$ 50.000,00



5 brazos extensores: \$ 30.000,00

Total de faltante estimado de inversión para etapa 2: \$ 780.000,00.

Se adjuntan:

- Tres (3) planos con ubicación de cámaras.

Esperando haber dado cumplimiento a la requisitoria de este Concejo, y quedando a disposición para brindar las aclaraciones o ampliaciones que consideren necesarias, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy cordialmente.-



DANIEL BERNINI
Coordinador Agencia de
Seguridad Ciudadana y Vial
Municipalidad de Sunchales

AGENCIA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL

RESPUESTA A MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 857/2020

"Plano de la ciudad con la ubicación prevista de las cámaras"

Referencias: o Azul = Cámara Lectora Instalada. o Rojo = Cámara pendiente de instalar





